emserfusa ESP.	FORMATO ACTAS	CÓDIGO JUR-F-08
		VERSIÓN 04
		PÁGINA 1 de 2

ACTA No. 01

CIUDAD:	FUSAGASUGÁ	FECHA PRESENTE ACTA	16	11	2023

X	INICIO		SUSPENSIÓN
	REINICIO		PRORROGA
	ADICIÓN		MODIFICACIÓN
	ENTREGA Y RECIBO		LIQUIDACION
	PARCIAL DE PAGO No.		OTRA CUAL:
	FINALIZACION O TERMINACION BILATERAL		

CONTRATO No.	Prestación de Servicios No. 135 - 2023			FECHA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO			23	10		2023	
OBJETO DEL CONTRATO	MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LOS EQUIPOS ELECTRO-MECÁNICOS CON PROVISIÓN DE EQUIPOS CUANDO SEA NECESARIO.										
PLAZO DE EJECUCIÓN	6 MESES A PARTIR DEL ACTA DE INICIO	FECHA ACTA DE INICIO		16	11	2023	FECHA DE TERMINACIÓN		15	05	2024
FECHA DE SUSPENSIÓN	DD	MM	AAA	TIEMPO DE SUSPENSIÓN							
FECHA DE REINICIACIÓN	DD	MM	AAA	NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN			DD	MM		AAA	
VALOR DEL CONTRATO	HASTA LA SUMA DE DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($200.000.000) MONEDA CORRIENTE, incluidos IVA e impuestos de Ley.										
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Compañía Integral de Proyectos y estudios Ambientales Ltda. NIT 800.242.139-5										
SUPERVISOR.	JAVIER ARMANDO ROJAS FELIX – JEFE DIVISION ALCANTARILLADO O QUIEN HAGA SUS VECES										
INTERVENTOR	N/A										
INGRESO AL ALMACEN	No aplica	X	Aplica		Numero		Fecha ingreso				

En las instalaciones de la Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá EMSERFUSA E.S.P., ubicada en la avenida de las palmas No. 4-66, a los dieciséis (16) días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés (2023), se reunieron: El ingeniero JAVIER ARMANDO ROJAS FÉLIX, Jefe de la División de Alcantarillado de EMSERFUSA E.S.P., en su calidad de SUPERVISOR y el

señor DAVID MANUEL MENDIETA PIÑEROS identificado con C.C. 1.034.291.874 de Bogotá D.C. quien actúa en representación legal de la COMPAÑÍA INTEGRAL DE PROYECTOS Y ESTUDIOS AMBIENTALES LTDA, con Número de Identificación Tributaria NIT 800.242.139-5, en su calidad de contratista; con el objeto de suscribir la presente acta de inicio del contrato No. 135 de 2023 suscrito el día 23 de octubre de 2023, cuyo objeto es: MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LOS EQUIPOS ELECTRO-MECÁNICOS CON PROVISIÓN DE EQUIPOS CUANDO SEA NECESARIO.

No siendo otro el objeto de la presente se firma en Fusagasugá, a los dieciséis (16) días del mes de noviembre del año Dos mil Veintitrés (2023).

FIRMAS			
INTERVENTOR	**SUPERVISOR:**	**CONTRATISTA:**	***ORDENADOR DEL GASTO**
Nombre: N/A	**Nombre:** JAVIER ARMANDO ROJAS FELIX Ing. Jefe División Alcantarillado	**Nombre:** DAVID MANUEL MENDIETA PIÑEROS COMPAÑÍA INTEGRAL DE PROYECTOS Y ESTUDIOS AMBIENTALES LTDA	**Nombre:** N/A
FIRMA	**FIRMA**	**FIRMA**	
***REVISION JURIDICA**			

- La firma del ordenador del gasto se requiere para las adiciones y la liquidación